

Montevideo, 12 de noviembre de 2025

Acta N°478 Municipio G
Sesión Ordinaria del Concejo Municipal

Siendo las 18:45 horas comienza la Sesión
Preside: Alcaldesa Leticia de Torres.
Secretario de actas: Nahuel Pintos

Concejales Titulares: Daniel Gil, Arturo Tambasco (Frente Amplio). Jéssica de Los Santos, Paulo Ortega (Coalición Republicana)

Concejales Suplentes: Carlos Scarrone, Alicia Pérez, Miguel Leyba, Inés Perrone, Penelope Burlando, Jose Cardoso, Mirta Candiota, Verónica García, Uclides Merino.

Faltas con aviso: Lucia Neuhauser, Alejandro Vaccaro, Raquel Verdun.

Faltas sin aviso: Martín Ramos

Orden del Día:

- 1- Aprobación acta N°477.
- 2- Aprobación resoluciones.
- 3- previos
- 4- información

1- Se aprueba acta N.º 477

2- Se aprueban las siguientes resoluciones.

123/25/0118	12/11/2025	2025-4917-98-000006	Adjudicación LA N.º A176401 – Limpieza Integral CCZ 12 y Espacio de Cuadrillas
124/25/0118	12/11/2025	2025-9210-98-000670	Reiterar facturas N.º 6100021018, 6100021019, 6100021020, 6100021021, 6100021022 Y 6100021023 a favor de Casa de la Mujer de la Unión

3- Previos

El Concejal Uclides Merino da lectura a nota sobre limpieza, residuos y contenedores en el territorio. Presentan nota

La alcaldesa informa nuevamente que la recolección de residuos y limpieza de los residuos en contenedores domiciliarios es de competencia Departamental. Además de ello pone en conocimiento que se encuentra en estudio la propuesta para volquetas en zonas del Municipio para la disposición de residuos de gran tamaño. (Podas, chatarra, escombros). El municipio esta en contacto permanente con el director Leonardo Herou y su equipo de trabajo, quedamos a las ordenes para lo que podamos colaborar. Podemos citar al director Leonardo Herou para que nos de un informe de la situación actual y las acciones que están desarrollando en cuanto a la recolección.

Concejal Daniel Gil: Entendemos la realidad y nos preocupa pero la limpieza es una responsabilidad de la Intendencia.

El director de desarrollo ambiental se realizo asambleas barriales y en nuestro Municipio se realizaron dos instancias para que todos pudiéramos participar.

Se destaca el trabajo de Leonardo Herou al asumir como nuevo director de Desarrollo Ambiental. Se noto un cambio significativo en limpieza desde su asunción.

La alcaldesa Leticia de Torres hace el pedido de mantener postura de respeto, tolerancia y respetarnos al hablar entre los integrantes del Concejo Municipal.

El Concejal Paulo Ortega expone que en el asentamiento La Favela hay riesgo de caída de dos palmeras afectadas por Picudo Rojo y que los vecinos no obtienen respuesta.

Se le responde y se pone en conocimiento ni bien se tuvo contacto con la situación se visito el barrio y se les pido a las vecinas y vecinos liberar la zona de las palmeras y que avisaran para poder ir, eso no sucedió. Ahora se esta coordinando con UTE y la empresa que va a realizar el trabajo para desconectar el tendido eléctrico y comenzar con el trabajo en la semana.

El Concejal Paulo Ortega hace solicitud de hablar con integrantes de Huerta Huceba para que reduzcan la cantidad de participantes que van por día y que sigan recomendaciones de cuidado.

La Alcaldesa explica sobre recomendaciones que se dieron para el trabajo en el terreno, consumo de alimentos. Se recomendó examen de sangre a los integrantes de la comisión. Se suspendieron las visitas a la huerta en especial las que vincula niñas y niños.

Concejal Paulo Ortega comunica que su bancada va a solicitar reunión con ediles de la Coalición Republicana para pedir explicaciones sobre publicación que realizo un edil del Partido Colorado respecto al Centro Cultural y Deportivo Sayago (Ex Salesiano)

En virtud de los comunicados y publicaciones erróneas sobre el Centro Cultural y Deportivo Sayago (Ex Salesiano), el Concejo Municipal Resuelve comunicar a la población que dicha información no es fidedigna, carece de fundamentos y terminan siendo meros rumores malintencionados fomentando un clima hostil y de desconfianza que no es propio de este Municipio.

Desde la Comisión administradora del PAGRO solicitan que nombremos un representante. La alcaldesa sugiere que sea Carlos Scarrone porque es el que más ha trabajado Montevideo Rural, pero la idea es que sea abierta a la participación, en ese sentido se propone un régimen de suplentes e ir alterando. Se esta de acuerdo.

Nos piden dos nombres para la Comisión de Cambio Climático. Por el Municipio va Laura Pastorino y por el Concejo Municipal Miguel Leyba y Alejandro como alterno ya que son quienes están en la comisión de Ambiente.

4- Información

Sobre vendedores ambulantes en Colon.

La alcaldesa informa sobre lo conversado con vendedores y comerciantes, se esta trabajando en la regularización de los mismos mediante Desarrollo Económico, esto es que permite un mejor control. Se esta evaluando un plan piloto en plaza con feria permanente, aunque no esta definido aún.

Feria espacial de Colon

El concejo Municipal resuelve sortear 100 lugares con cupos especiales según reglamento aprobado en Concejo Municipal anterior. La feria se desarrollará del 15/12 al 24/12 y del 30/12 al 05/01/26, vendedores informaron que no desean seguridad y se acordó con feriantes la firma de un acuerdo donde se cumpla con las pautas establecidas.

Asambleas del Plan de Desarrollo Municipal

Jueves 20/11 Conciliación 18:30 horas (A confirmar lugar)

Sábado 22/11 Salón Paso del Sauce 9:00 horas.

Jueves 27/11 Sede del Municipio 18:00 horas.

Sábado 29/11 Polideportivo 9:00 horas.

Recorridas

Mañana 13/11 recorrida con Desarrollo Ambiental por Abayuba a las 18:00 horas. Se va a confirmar punto de encuentro.

El Concejal Arturo Tambasco informa sobre expedientes que están trabajando en comisión.

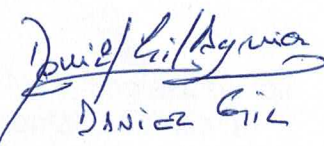
2025-0018-98-000049, 2025-0018-98-000106, 2025-1133-98-000003,
2025-3025-98-000093, 2025-3340-98-000088, 2025-3340-98-000206,
2025-3340-98-000212, 2025-3340-98-000250, 2025-3350-98-000156,
2025-9716-98-000003, 2025-1815-98-000006, 2025-3340-98-000138.

El Concejal Miguel Leyba informa sobre solicitud del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para que 45 hectáreas de tierra que tienen pasen al Instituto Nacional de Colonización ya que las tienen sin utilizar. Serian tierras productivas para el territorio. Es una sugerencia. Se esta de acuerdo.

A las 20:15 sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión


Leticia de Torres
ALCALDESA
MUNICIPIO G


PABLO ORTEGA
CONCEJAL
MUNICIPIO G


Daniel Gil